

## El cine cumple cien años: su patrimonio arquitectónico desaparece

Javier Gutiérrez Marcos

La industria cinematográfica está en auge, la celebración del Centenario anima la producción, vuelven las "superpelículas". De nuevo hay grandes cantidades de dinero para el cine, incluso las grandes compañías japonesas se adueñan de un patrimonio genuinamente americano. La amenaza que la televisión y el vídeo han significado, en tiempos aún recientes, parece disiparse y el público vuelve al cine, vuelve al espectáculo.

En este país el fenómeno se repite y se produce al mismo tiempo un resurgir del cine. La cinematografía española ya no sólo sueña con el "Oscar" sino que repite en su consecución. Hay más salas de proyección que nunca, se abren locales nuevos... Sin embargo, el panorama arquitectónico es otro: la arquitectura erigida para la mayor gloria del Séptimo Arte está desapareciendo, las salas cinematográficas de mayor calidad, las que constituyen uno de los elementos patrimoniales más significativos de nuestras ciudades están condenadas a su extinción... ¿Cómo se entiende esta paradoja? ¿Cuál es la solución del problema? ¿Verdaderamente existe un problema?

El fenómeno parece iniciarse en la década de los ochenta, el auge del vídeo doméstico vacía las salas cinematográficas, la pérdida de espectadores se hace patente y comienza el cierre indiscriminado de los locales; en primer lugar los de las periferias y los llamados de "reestreno" y, al poco tiempo, los del centro, algunos de los más significativos.

Las grandes salas de los años treinta que sobreviven presentan interiores desoladores y la respuesta de los exhibidores cinematográficos no se hace esperar; así, surgen los "minicines", locales agrupados que permiten dar programaciones muy variadas, unificar servicios y reducir personal y costes. De esta manera, las grandes salas quedan obsoletas y su adaptación a la nueva situación se plantea como un reto imposible. Los más avezados sugieren la citada reconversión de los contenedores en pequeñas salas "modernas" que se adaptan a las nuevas necesidades.

La ciudad de Madrid no es ajena a esta situación. Su patrimonio arquitectónico cinematográfico no escapa a los citados planteamientos y, además, el propio planeamiento vigente propicia lo que puede suponer para este patrimonio los efectos de una desamortización.

El Plan General de Ordenación Urbana de 1985 cataloga la casi totalidad de los edificios que albergan las salas de cine en el nivel dos de protección, pese a sus notables valores arquitectónicos. Este nivel permite incluso el vaciado interior del inmueble -el mantenimiento exclusivo de la fachada- cuando precisamente en estos cines, en la mayoría de los casos, la tipología arquitectónica afecta a todos sus componentes, alzados, planta, espacio interior, elementos decorativos; es decir, a su configuración integral. Estamos ante inmuebles proyectados y construidos por algunos de los mejores arquitectos madrileños del momento (Gutiérrez Soto, Zuazo, López Otero, Casto Fernández-Shaw, Pedro Muguruza, Teodoro Anasagasti, Luis Ferrero...), para dar cobijo al espectáculo de más futuro. Sin embargo, el Catálogo de Protección propicia su desaparición. La regulación de las actividades que el Plan prevé para las edificaciones de referencia tampoco va más allá; exige, en el mejor de los casos, el mantenimiento del uso mediante una pequeña dotación, que se reduce a la necesidad de proyectar una sala de escaso aforo que se integra en otras utilidades posibles, fundamentalmente, las comerciales.

Ante esta situación, al comienzo de la década de los noventa, la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de

Madrid se plantea la posibilidad de llevar a cabo una protección específica de los cinematógrafos y de sus salas de proyección, una protección que sobrepase la más genérica, otorgada por la delimitación de Conjunto Histórico de la Villa de Madrid en el marco de la Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español. Para ello se encarga un amplio y pormenorizado estudio al respecto, titulado "Inventario de salas cinematográficas de interés histórico-artístico de la ciudad de Madrid" por Manuel López Blázquez, licenciado en Arte (Dirección General de Patrimonio Cultural, Comunidad de Madrid, 1990). El trabajo se presenta como un documento que puede servir de apoyo a una política de conservación de este tipo de locales y, en particular, de aquellos en los que se podrían significar valores históricos o artísticos.

En el estudio de referencia se acota la problemática detectada y se puntualizan, entre otros, los siguientes extremos:

El alarmante proceso de desaparición en el que se ven inmersos, desde hace años, estos edificios, así como el actual estado de deterioro que aqueja a gran parte de ellos no hace más que confirmar la necesidad de una política proteccionista por parte de la Administración. En los últimos tiempos han sucumbido bajo la piqueta edificios tan interesantes como los cines Apolo y Urquijo, y se han transformado sin ningún control otros, como el Palacio de la Música, el Metropolitano o el Ideal; en la actualidad se realizan obras de incierta fortuna en el Palacio de la Prensa y en el Conde Duque, y cines como el Europa, el Narváez o el Salamanca se hallan en evidente estado de abandono y su futuro es de lo más preocupante. Incluso entre los que se encuentran en funcionamiento, tal es el caso del Bilbao, el Alcalá Palace o el Callao, se detectan las huellas de una negligente actitud de la propiedad, por no hablar de calculadas maniobras especulativas.

Entre el complejo entramado de causas que han propiciado esta situación, la más importante es, sin duda, un cambio en los hábitos de ocio de la sociedad. Tras décadas en las que el cine constituía uno de los principales espectáculos de masas, la competencia ejercida por otros medios, unida al desmesurado número de salas existentes, ocasionó una crisis, en la que los locales periféricos fueron las primeras víctimas. La escasa rentabilidad de muchos cines que sobrevivieron generó una dinámica con todos los rasgos de círculo vicioso: bajos ingresos que repercuten en falta de inversiones en el mantenimiento y promoción del local, deterioro del mismo con la consecuente pérdida de atractivo para los espectadores, disminución en los ingresos, etcétera.

La importancia de los aspectos económicos resulta evidente al comprobar la estratégica ubicación de muchos cines y la alta cotización de los solares en los que se levantan. La desaparición de un buen número de locales y la amenaza que pesa sobre otros está más unida a maniobras especulativas que la inviabilidad económica de la actividad cinematográfica.

En este sentido es preciso llamar la atención sobre la actitud de algunos empresarios frente a cualquier intento de investigación. En algunos casos se ha confesado el temor de los propietarios de que su local despertara un interés desde el punto de vista histórico-artístico. Otros, titulares de edificios de reconocido valor, han optado por abandonarlos a su suerte, han renunciado a cualquier obra de mantenimiento o han realizado intervenciones empobrecedoras para así desvirtuar el carácter original y justificar mejor su absoluta transformación o, "en el mejor de los casos", un productivo derribo. Por último, hay que denunciar en este apartado las actuaciones falsamente

conservacionistas que se han llevado a cabo -y que se plantean para el futuro-, consistentes en mantener algún aspecto significativo del edificio, generalmente decorativo, alterando radicalmente la esencia de la obra.

De la situación expuesta puede deducirse que las actuaciones de la Administración deben estar regidas tanto por la firmeza como por buenas dosis de imaginación. Este estudio demuestra que el solo impedimento de derribo o transformación de un local no es garantía absoluta para su supervivencia. Es necesaria, por tanto, una actitud más activa por parte de los estamentos oficiales, que tienda a favorecer (con subvenciones, apoyo técnico u otros medios) la conservación de esta importante parte de nuestro patrimonio.

El trabajo llevaba consigo la realización de un Catálogo de las salas más significativas de la ciudad de Madrid, con aportación de documentación histórica y actual, gráfica, fotográfica y bibliográfica, además de su descripción, un análisis de su estado actual y una propuesta para su protección individualizada.

En la actualidad, cinco años después del estudio de referencia, no ha fructificado la protección individualizada pretendida, si bien el trabajo citado está sirviendo de apoyo para la catalogación de las salas en el nuevo Plan General.

Se trata pues de evitar la puesta en el mercado inmobiliario de los contenedores que hasta el momento han tenido su valor como "solares" y no como un patrimonio arquitectónico susceptible de ser recuperado. La situación es más difícil, si cabe, debido a la posición que los dos grandes ejes cinematográficos -Gran Vía y Fuencarral- representan en el contexto comercial y por lo tanto especulativo de la ciudad de Madrid. Es evidente, por otro lado, ya que en su momento esta centralidad era fundamental para la consolidación de los "Broadways" madrileños, al erigirse el cine como el primer espectáculo de masas.

Pese a todo ello, en este período de tiempo, en algunos casos y cuando la operación inmobiliaria ha resultado imposible por la protección general del uso y del contenedor, se han buscado soluciones que trataban de satisfacer a todos y de paso "cumplir la normativa". Así, la solución se plantea mediante la división interior con pérdida total de los valores arquitectónicos, tipológicos, espaciales y decorativos. La gran sala con sus anfiteatros se convierte en un panel, se hace retícula; el patio de butacas se subdivide, los anfiteatros se independizan y, si se tiene la posibilidad de partición, también se lleva a cabo. El único impedimento que a veces se encuentra radica en las normativas de protección contra incendios y de espectáculos que, en la mayor parte de los casos, además presiona para que se modifiquen los núcleos de comunicación y de articulación de los edificios, que sirven para minar más aún, si cabe, su interés arquitectónico e histórico. Así, de un espacio único, coherente con su concepción estructural, surgen tres, cuatro, cinco o más pequeñas salas, que en el "mejor de los casos" intentan reproducir a escala reducida la decoración original del interior y hacer gran cantidad de caricaturas históricas, tantas como salas se plantean.

En el último quinquenio, y en relación con el estudio de referencia, el abandono se ha adueñado de algunas salas más, que presentan sus interiores y fachadas en precario estado de conservación. Basta recordar que, tras el mortal accidente provocado por la marquesina del cine Bilbao, se procedió por el Ayuntamiento a la revisión de los citados elementos arquitectónicos con la demolición de algunos de ellos. El panorama es desalentador: el Fíguro tiene un incierto futuro; el Pavón sigue sumido en su abandono; el Callao presenta un aspecto deplorable; el Narváez está cerrado, pendiente de un proceso de "remodelación" suspendido por el Ayuntamiento. El cine Salamanca desaparece para convertirse en centro comercial; el edificio pierde, además del uso, su estructura interior al horizontalizarse sus anfiteatros; eso sí, manteniendo sus superficies computables a efectos de edificabilidad. La sala Europa supone un caso muy singular, recupera su fachada original (lástima de las carpinterías en aluminio dorado) y su decoración anterior para pasar a

ser el "Palacio del Sanitario", un centro comercial dedicado a estos elementos. En este escalón de intervención están el propio cine Bilbao, convertido en sucursal de unos grandes almacenes bajo el pretexto de retomar su imagen original; y el Conde-Duque ha sido reedificado y transformado en apartamentos, oficinas y tres minisalas. En el mismo proceso de reconversión se encuentra el Alcalá Palace, cuya vocación es llegar a ser un centro comercial en no muy largo plazo. Al cine Avenida se le ha denegado recientemente la tramitación de un Plan Especial que también pretendía su reconversión en centro comercial.

Otro grupo estaría formado por aquellos cines que han sufrido una profunda transformación interior para adaptarse a los "tiempos modernos": el Gran Vía tiene ahora dos salas; el Palacio de la Prensa, tres; y el Ideal, ocho. El punto final de esta línea de actuaciones estaría en la sala Victoria, que se vacía interiormente para convertirse en "multicine". En este apartado cabría señalar que, en estos momentos, se intenta tramitar la fragmentación del cine Coliseum, división que hasta la fecha ha sido detenida por la Administración; pero su futuro es incierto. El peligro de transformación, pese a su condición de Bien de Interés Cultural, también se cierne sobre el Barceló, al cerrar la discoteca que lo mantenía, aunque fuese muy precariamente.

No siempre el resultado final tiene que acabar mal; el cine Capitol, y tras un intento de mutilación y fragmentación tramitado a comienzos de los años noventa, ha sido sometido a una intervención restauradora conservando la integridad de su sala. El Lope de Vega permanece como teatro. Se debería abundar aquí en la gran cantidad de pequeños locales para teatro alternativo que están surgiendo en nuestra capital, locales que no reúnen las mínimas condiciones técnicas y artísticas, que podrían tener cabida en multitud de salas de cine de barrio que se encuentran cerradas y sometidas al abandono más absoluto.

Éste es el actual panorama. Esperemos que este resurgir del cine en su Centenario sirva para tomar en consideración el patrimonio arquitectónico, que ayude a definirlo y a considerarlo, y que deje de tener sentido el entrañable poema de Juan Marsé y Joan Manuel Serrat, "Los fantasmas del Roxy":

*"Sepan aquellos que no están al corriente,  
que el Roxy, del que estoy hablando, fue  
un cine de reestreno preferente  
que iluminaba la plaza de Lesseps...*

*Yo fui uno de los que lloraron  
cuando anunciaron su demolición  
con un cartel de "Núñez y Navarro  
próximamente en este salón"...*

*Y en su lugar han instalado  
la agencia número treinta y tres  
del Banco Central.*

*Sobre las ruinas del Roxy  
juega al palé el capital...*

*Pero de un tiempo acá, en el banco ocurren cosas  
a las que nadie encuentra explicación.*

*Un vigilante nocturno asegura  
que un trasatlántico atravesó el hall  
y en la cubierta Fred Astaire y Ginger Rogers  
se marcaban "El Continental".*

*Atravesó la puerta de cristal  
y se perdió en dirección a Fontana...*

## B I B L I O G R A F Í A

PÉREZ ROJAS, Francisco Javier: "Los cines madrileños, del barracón al rascacielos". Catálogo de la exposición "El cinematógrafo en Madrid. 1896-1960". Ayuntamiento de Madrid, 1986.

FERNÁNDEZ MUÑOZ, Ángel Luis: "Arquitectura teatral en Madrid. Del corral de comedias al cinematógrafo". Ed. Avapiés. Madrid, 1989.

URRUTIA, Ángel: "Los cinematógrafos madrileños del primer cuarto de siglo", en "Estable-

cimientos tradicionales madrileños", volumen III. Cámara de Comercio e Industria de Madrid. Madrid, 1982.

"Los cinematógrafos de la Gran Vía", en "Establecimientos tradicionales madrileños", volumen IV. Cámara de Comercio e Industria de Madrid. Madrid, 1984.

SERRAT, Joan Manuel: Álbum "Bienaventurados", 1988.